



**JUNTA DE REMATES
REMATE EN SOBRE CERRADO
SEGUNDO SEÑALAMIENTO**

La Junta de Remate de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, comunica al Público interesado, que el 30 de agosto del 2016, a partir de las 12:00 en la Sala de Reuniones de la Unidad Académica Externa IASA I, ubicada en la Hacienda El Prado, ubicada en la ciudad de Sangolquí, barrio San Fernando, vía IASA-PAYLONES s/n., se procederá al remate en pie y en sobre cerrado de los siguientes semovientes de su propiedad, que se detalla a continuación:

LOTE 1			
ORD	ARETE	EDAD	AVALUO
1	435	11a - 4m	495,00
2	622	9a - 10m	564,00
3	624	9a - 10m	560,00
4	702	9a - 0m	631,00
5	802	7a - 11m	631,00
6	918	6a - 5m	582,00
7	1006	5a - 10m	589,00
8	1022	5a - 6m	541,00
9	1026	5a - 6m	538,00
10	1112	4a - 10m	605,00
11	EQUINO CLEOPATRA	5a - 5m	400,00
	SUMAN.....		6.136,00

LOTE 2			
ORD	ARETE	EDAD	AVALUO
1	503	11a - 1m	582,00
2	611	10a - 0m	573,00
3	637	9a - 5m	786,00
4	703	8a - 11m	564,00
5	816	7a - 9m	646,00
6	904	6a - 11m	755,00
7	1014	5a - 10m	597,00
8	1024	5a - 6m	672,00
9	1027	5a - 5m	605,00
10	1431	1a - 4m	282,00
11	EQUINO FRANCHESCA	5a - 5m	400,00
	SUMAN.....		6.462,00

1. Los interesados deben presentar la oferta por cada lote sin condiciones, en sobre cerrado y contendrá el nombre del oferente y el 10% del valor ofertado, en dinero efectivo o cheque certificado a nombre de la Unidad Académica Externa IASA I, en la Secretaría Administrativa del IASA I, hasta las 11:00 del 30 de agosto del 2016, para uno o más lotes. Luego de una hora del mismo día, se procederá a la apertura de los sobres, lectura de las ofertas y se adjudicará cada lote a la mejor oferta, en presencia de los oferentes, en las condiciones físicas a esa fecha de los semovientes, por lo que no se aceptarán reclamos posteriores de ninguna naturaleza. El adjudicatario pagará el saldo del precio en efectivo, dentro del día hábil siguiente de la notificación, luego de lo cual se entregarán los semovientes al adjudicatario con un ejemplar del acta que servirá de título traslativo de dominio. La Junta de Remates se reserva el derecho de declarar desierto el Remate.
2. El ganado podrá ser inspeccionado en los corrales del IASA I, Hacienda El Prado, los días 23, 24 y 25 de agosto del 2016, de 7:00 a 11:00.
3. El remate se sujetará a las disposiciones reglamentarias vigentes y podrán intervenir en el mismo, las personas capaces de contratar, no podrá intervenir por sí, ni por interpuesta persona los funcionarios o empleados de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, ni los cónyuges ni parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.

LA JUNTA DE REMATES